

CON RUMBO
SEGURO
ESTARÁS MEJOR

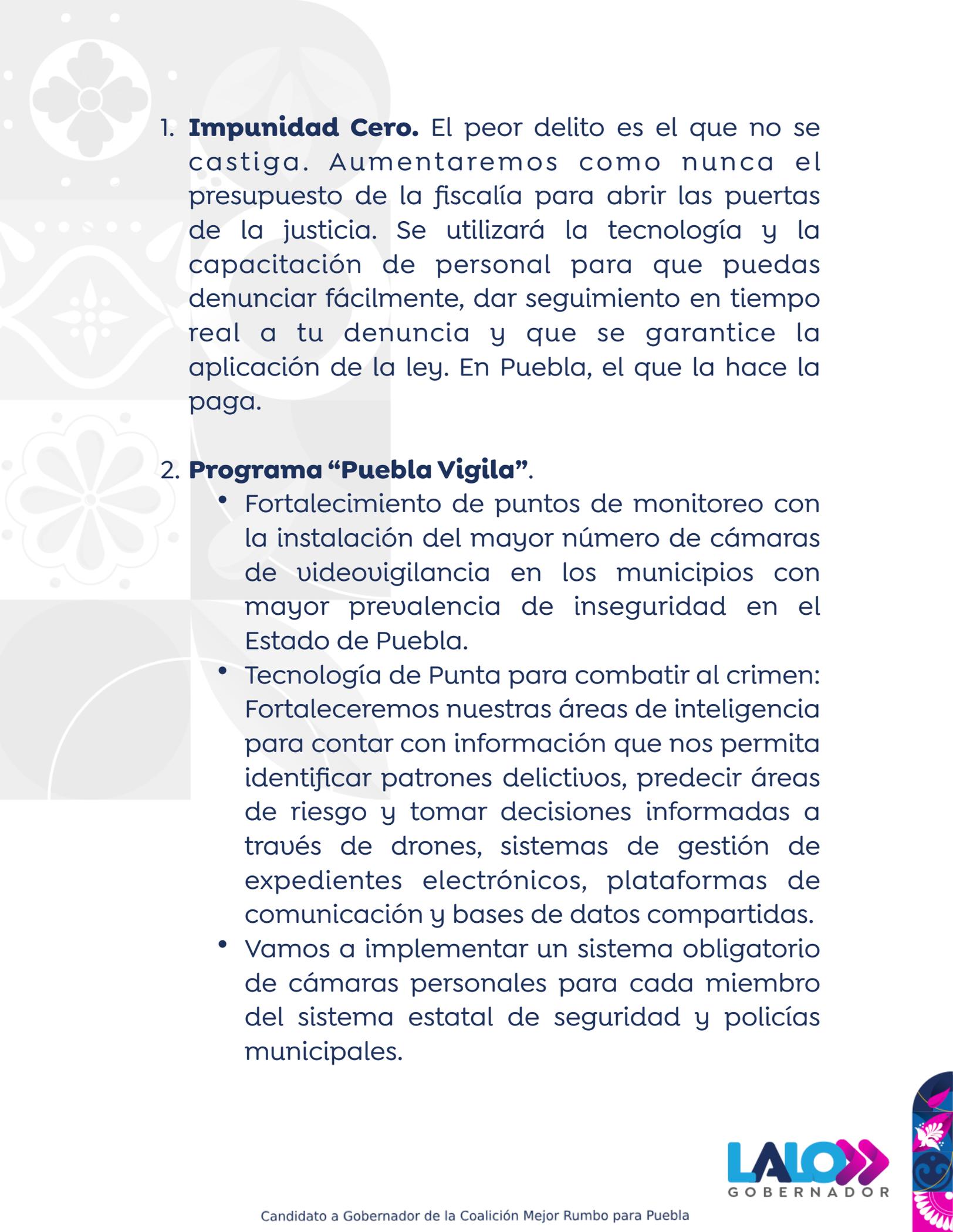
MIS PROPUESTAS:

LALO 
GOBERNADOR

Candidato a Gobernador de la Coalición Mejor Rumbo para Puebla



SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO



1. **Impunidad Cero.** El peor delito es el que no se castiga. Aumentaremos como nunca el presupuesto de la fiscalía para abrir las puertas de la justicia. Se utilizará la tecnología y la capacitación de personal para que puedas denunciar fácilmente, dar seguimiento en tiempo real a tu denuncia y que se garantice la aplicación de la ley. En Puebla, el que la hace la paga.

2. **Programa “Puebla Vigila”.**

- Fortalecimiento de puntos de monitoreo con la instalación del mayor número de cámaras de videovigilancia en los municipios con mayor prevalencia de inseguridad en el Estado de Puebla.
- Tecnología de Punta para combatir al crimen: Fortaleceremos nuestras áreas de inteligencia para contar con información que nos permita identificar patrones delictivos, predecir áreas de riesgo y tomar decisiones informadas a través de drones, sistemas de gestión de expedientes electrónicos, plataformas de comunicación y bases de datos compartidas.
- Vamos a implementar un sistema obligatorio de cámaras personales para cada miembro del sistema estatal de seguridad y policías municipales.

3. **Programa “Puebla Previene”**. Vamos a abordar el fenómeno de la inseguridad desde su origen y a través de una intervención integral y coordinada con los municipios del Área Metropolitana mediante acciones que prevengan el contexto situacional del delito.

- Generación y promoción de talleres de cultura artística y deportiva para niños y jóvenes en espacios públicos o centros comunitarios para su desarrollo personal y profesional.
- Rescate de espacios públicos para el uso de las y los poblanos.

4. **Para reducir el robo a transportistas en las carreteras del estado, realizaremos:**

- Vigilancia permanente en carreteras mediante drones.
- Con la anuencia de la Guardia Nacional, crearemos la Policía Estatal de Caminos.
- Módulos de atención y vigilancia en zonas de mayor incidencia.

5. **Fortalecimiento de los mecanismos de búsqueda de personas a través de:**

- Desarrollo de un diagnóstico situacional sobre la relación de la desaparición y la trata de personas, con énfasis en la desaparición de niñas, niños y adolescentes.



- Generación de planes regionales de búsqueda considerando el análisis de contexto de las desapariciones para identificar patrones en las mismas.
- Fortalecimiento de las células municipales de búsqueda para la correcta aplicación de los protocolos de búsqueda existentes.
- Implementación de un programa de atención y reparación integral del daño a víctimas directas e indirectas de la desaparición.

6. **Fuerza Puebla.** Contaremos con la mejor policía del país a través de:

- Más policías para garantizar tu seguridad.
- Una policía mejor equipada y con mejores instalaciones.
- Mejores salarios y prestaciones (INFONAVIT para todos y seguro de vida).
- Garantizaremos que ningún hijo o hija de policías se quede sin estudiar el bachillerato y la universidad.

7. **Trabajaremos coordinadamente entre los 3 órdenes de gobierno,** la Zona Metropolitana, estados vecinos y organismos ciudadanos, académicos y empresariales para diseñar las mejores propuestas en materia de combate al crimen y la inseguridad.



8. **Policía Estatal de Caminos.** En mi gobierno, las familias transitarán por la primera red de carreteras seguras del país. En cooperación y con la anuencia de la Guardia Nacional, consolidaremos una red de apoyo para garantizar la seguridad en caminos y carreteras de nuestro Estado. Tendremos Centros de Vigilancia y Atención a lo largo de las rutas para que siempre estés protegido. Viajar sin miedo, es tu derecho.
9. **Centros de Inteligencia e Investigación Regionales.** Con el fin de fortalecer la coordinación regional y darte la seguridad que te permita vivir en paz, invertiremos en el equipamiento de tecnología para que estés seguro. Tendremos capacidad de reacción inmediata en cada una de las 7 regiones del estado de Puebla.
10. **Denuncias en tablets.** Vamos sin titubeos contra la impunidad. Tendrás un fácil y eficiente acceso a la justicia. Los policías estarán capacitados para levantar tu denuncia y darle seguimiento, sin que vayas al MP. Implementaremos tecnología para establecer denuncias anónimas para agilizar los procesos a favor de las y los poblanos.



11. **Vamos a desarrollar el Programa “Zona Escolar Segura”**. Fortaleceremos la seguridad pública en las escuelas de todos los niveles educativos para proteger a las familias y a los jóvenes.
12. **Vamos a desarrollar un Programa de Servicio Civil de Carrera** para los Policías Estatales con el fin de fortalecer mejores cuadros y garantizar mejores resultados en el corto, mediano y largo plazo.
13. **Implementaremos un programa de Justicia Cívica** para promover nuevos mecanismos alternativos de solución de conflictos y mejorar la convivencia en las comunidades y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.
14. **Aplicación de Respuesta Inmediata “Alerta Contigo” para todo el Estado.**
15. **Convertiremos las prisiones en verdaderos centros de reinserción social** y no en centros de adiestramiento criminal.





ECONOMÍA COMPETITIVA

1. **Crédito Contigo.** Daremos 6,000 millones de pesos a emprendedores y emprendedoras sin intereses.
2. **Plataforma Prospera.** Nosotros nos encargaremos de que tu negocio crezca. Crearemos una moderna plataforma de compra, venta y distribución de sus productos para que puedan estar visibles a programas de organismos internacionales y empresariales. Así, le abrimos la llave a más financiamiento para tu negocio.
3. **Emprende seguro:** Educación Financiera. Tendremos emprendedores comprometidos y con rumbo seguro a su éxito. Otorgaremos capacitación en materia de Educación Financiera para profesionalizar emprendedores(as) y empresas de economía social para que tengan dinero suficiente y la prosperidad derrame en cada región.
4. **Impulsaremos la creación y el fortalecimiento de la infraestructura de los parques industriales** existentes en el Estado de Puebla garantizando seguridad, energía, agua y urbanización, así como facilitar los permisos para su instalación.

5. **ProPUEBLA:** Crearemos una Agencia de Inteligencia Especializada en Mercados Nacional e Internacionales, enfocada a ayudar a los comercios locales, artesanos y/o PYME's, para Promover a Puebla en los mercados emergentes asiáticos y europeos que promuevan el acceso a nuevos mercados y el desarrollo de innovación y contribuir que las MIPYMES locales puedan exportar.
6. **Colaborar con los gobiernos municipales para establecer ventanillas digitales** de gobierno y ventanillas de construcción simplificada en los 10 municipios más poblados del Estado de Puebla con la finalidad de abrir de manera más sencilla negocios.
7. **“Peso a Peso por el Campo Poblano”:** Invertiremos recursos para que de la mano de los productores impulsemos la transferencia tecnológica a través de la capacitación, comercialización y producción en el campo poblano.
8. **Programa “Ruta del Campo”.** Todos los caminos llegarán al mercado. Construiremos una enorme red, con productores, caminos y carreteras,

- mercados, para que los productos del campo poblano alimenten a todo México.
9. **Campo Poblano Tecnificado.** Con las Unidades Regionales de Investigación, Innovación y Capacitación Agropecuaria llevaremos a nuestros productores el mejor conocimiento y la última tecnología del mundo. Nuestra tierra estará protegida y dará los mejores frutos de su historia.
 10. **“Semilla de Desarrollo”.** Las y los hijos de productores del campo tendrán una beca del 100% para que estudien su universidad. Les daremos todo el apoyo para que elijan carreras que ayuden a que el campo poblano siempre siga floreciendo, junto a la economía de sus familias.
 11. **Puebla Por la Seguridad Alimentaria.** Vamos a impulsar que los hogares y planteles escolares de los municipios que cuenten con una vocación sólida en el campo puedan desarrollar huertos en sus traspatios.
 12. **Crearemos el Centro Poblano Emprendedor,** donde se brinde financiamiento, capacitación, difusión y fortalecimiento de la vinculación entre emprendedores.

13. **Crearemos un Fondo de Riesgo Emprendedor** para potenciar la disponibilidad de capital mediante la instrumentación de garantías que apalanquen el escaso capital disponible y al mismo tiempo sea orientador hacia los sectores que se pretende promover.
14. **Retener el talento joven** mediante la exención del Impuesto Sobre Nómina para empresas que contraten menores de 25 años en el Estado.
15. **Exentar del Impuesto Sobre Nómina** a las microempresas de 5 o menos empleados.
16. **Programa de Inclusión Financiera** de las MYPIMES. Aumentar las capacidades de gestión de las empresas poblanas a través de la digitalización, innovación y cambio de cultura empresarial.
17. **Internacionalización de los productos de las MYPIMES.** Desarrollar una plataforma (Contigo PyME) para la promoción, vinculación y venta de productos estatales a nivel internacional.
18. **Turismo de 10:**
- Implementación de la Red de Paraderos Turísticos. Propiciar, el desarrollo de paraderos turísticos en las regiones del

estado para ofrecer mejor infraestructura turística. (Zona norte y Cholula-Atlixco).

- Programa de rescate de inmuebles icónicos y mejoramiento de la imagen urbana en los Pueblos Mágicos. Nos convertiremos en el primer destino turístico en México sin playa.

19. **Crearemos un Observatorio Estatal de Empleabilidad** conformado por un Comité Público – Privado que analiza y alinea las tendencias entre la demanda y la oferta educativa y laboral en el Estado de Puebla.

20. **Impulsaremos una Agencia de Aprendizaje a lo largo de la Vida** para fortalecer las habilidades productivas e innovadoras del talento poblaro para insertarse en el mercado laboral, permanecer en él, reingresar, reconvertirse o complementar sus perfiles ocupacionales, y progresar en el mundo del trabajo.

21. **Desarrollaremos el Programa “Impulso a Empresas Formales”** para reducir la alta tasa de informalidad laboral a través de incentivos e inserción de mecanismos digitales para facilitar la apertura de empresas.





IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

1. **Tarjeta “Salud Contigo”.** Con el objetivo de reducir la carencia a los servicios de salud en el estado de Puebla se implementará la tarjeta “Salud Contigo” a fin de que las personas puedan acceder a servicios médicos gratuitos como laboratorio clínico, ultrasonidos, detecciones de cáncer cérvicouterino y de mama, medicamentos del cuadro básico autorizado y consulta de medicina general.
2. **Médico Contigo 24/7.**
 - Ampliaremos los servicios de “Médico Contigo” para otorgar consultas externas a la población principalmente a aquellas personas con escasos recursos que requieran de atención de forma ambulatoria en el momento en que las instituciones de salud pública estatales o federales hayan concluido su horario de funcionamiento. Se llamará 24/7 porque se busca instalar módulos y/o unidades móviles en por lo menos la mitad de los municipios prioritarios a fin de prestar servicios médicos de orientación y/o diagnóstico.
 - Médico Contigo otorgando consultas y medicamentos del cuadro básico a personas en situación de vulnerabilidad, que sean



adultos mayores a partir de los 60 años y/o personas con alguna discapacidad cuya movilidad se encuentra reducida para asistir por sus propios medios a un centro de salud, ya sea por su condición física o económica.

3. **Estrategia Equilíbrate:** diseñando una plataforma que brinde herramientas digitales para la salud mental de las personas y sus familias, con contenidos diseñados por profesionales de la salud que puedan ser accesibles a diferentes grupos como mujeres, juventud y niñez.
4. **Programa Estatal de Salud “Mujer Poblana Sana”.** Brindaremos el mayor número de consultas para prevenir las 3 causas de mayor incidencia de muerte en el género femenino: enfermedades cardíacas, diabetes y cáncer de mama.
5. **Impulsar el Programa Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente** donde se aborden temas como derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, mitos del amor romántico y prevención del abuso sexual.
6. **Impulsar el Programa Estatal Deporte contra las Adicciones** a fin de impulsar el deporte como



una actividad para prevenir conductas de riesgo y el consumo de sustancias psicoactivas.

7. **Impulsar un Sistema Poblano de Cuidados.**

Quienes cuidan a quienes queremos merecen nuestro respeto y nuestro apoyo. Vamos a articular a las instituciones tanto público como privadas que provean de cuidados para:

- Impulsar la reapertura de estancias infantiles en todo el estado y otorgar apoyos económicos para el cuidado de menores.
- Centros de Cuidado y Amor. Modernizaremos los espacios destinados a la población adulta mayor, para fortalecer una política de envejecimiento digno, activo y saludable; así como a las personas con discapacidad para promover una política inclusiva.
- Cuidar al Cuidador. Quienes cuidan a quienes queremos merecen nuestro respeto y nuestro apoyo. Más presupuesto para implementar un integral Sistema Poblano de Cuidados. Más recursos y mejor atención a adultos mayores, menores y personas con discapacidad para garantizar una mayor igualdad y equidad de género. Los cuidadores deben recibir un salario por su dedicación y trabajo, así generamos empleo y prosperidad. Estarás mejor.



8. **Más y mejores Unidades Móviles a tu alcance.**

Compraremos más Unidades Móviles para que la gente del campo y las comunidades indígenas gocen de protección y atención médica. Con la medicina móvil llegaremos hasta las puertas de tu casa para que también mujeres y niños estén siempre bien atendidos.

9. **Médico Especialista en tu región.**

Jornadas de Especialistas Médicos para las 7 regiones económicas de Puebla para que las familias no tengan que gastar más ni viajar horas hasta Puebla Capital para su atención. Seremos el gobierno más cercano y sensible de la historia.

10. **Desarrollaremos la telemedicina o teleconsulta**

para optimizar los tiempos de espera y mejorar la accesibilidad a los servicios médicos a través de una plataforma y una aplicación que, a través de tu celular, brinde servicios y asesoría en materia de salud.

EDUCACIÓN

11. **Reinstalaremos el Programa de Escuelas de**

Tiempo Completo de forma paulatina para ampliar las oportunidades de aprendizaje y



- fortalecer el desarrollo de competencias de los alumnos.
- 12. **“Toda Puebla Lee y Escribe”**: implementaremos el programa “Puebla Lee y Escribe” que buscará identificar a la población en condiciones de analfabetismo y analfabetismo digital en el estado para integrar grupos de estudio donde se realizará la acción alfabetizadora (jóvenes, indígenas, mujeres, adultos y adultos mayores).
- 13. **Garantizaremos que ningún joven se quede sin estudiar en Puebla.** Crearemos el Centro Poblano de Educación en Línea para acercar cursos, capacitaciones, talleres y certificaciones a las y los jóvenes.

CULTURA

- 14. **Programa Estatal de Estímulos a la Creación**, para promover la formación artística y alentar a los creadores de todas las regiones del estado.
- 15. **Generar un programa de cultura permanente** disponible en línea con actividades para todo público (Universidad Artística para Adultos).



16. Incrementar de manera progresiva el porcentaje del gasto estatal destinado a cultura hasta duplicarlo.

PUEBLOS INDÍGENAS

17. Empoderamiento de los Pueblos Indígenas: Otorgar a personas indígenas cursos de capacitación para el desarrollo de proyectos productivos; becas a niñas y niños indígenas para que continúen sus estudios de nivel básico y becas a mujeres indígenas para que continúen sus estudios de licenciatura y posgrado.

IGUALDAD DE GÉNERO

18. Contigo Mujer Contra la Violencia: implementar un programa de prevención y atención a la violencia de género en todo el estado que incluya Espacios Seguros para Mujeres y Niñas, Centros Especializados para la Atención a la Violencia de Género y Estrategia Integral de Prevención de Femicidios.

19. Transporte Rosa: Diseñar rutas de transporte exclusivas para que mujeres, niñas, niños y adolescentes puedan trasladarse de forma segura y también contribuir a su economía, ya que es totalmente gratuito para todas, no se requiere

• presentar identificación o credencial de ningún tipo (Zona Metropolitana).

20. **Programa “Herederas del Campo”**. Propiciar el acceso a la propiedad y tenencia de la tierra, así como apoyos para el desarrollo de proyectos productivos focalizado a mujeres.

21. **Poblanas Prósperas**. Las poblanas artesanas, comerciantes y emprendedoras son nuestra prioridad. Focalizaremos la entrega y el apoyo de créditos sin intereses a mujeres que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Quienes más nos necesitan tendrán el respaldo para salir adelante y vivir en prosperidad. Sus vidas tendrán un rumbo seguro: estarán mejor.

MIGRACIÓN

22. **Programa Integral para Personas Migrantes**, el cual consiste en:

- Otorgaremos apoyos para las personas migrantes y sus familias en el desarrollo de proyectos productivos, atención en materia jurídica, de salud, educación, capacitación y certificación ICATEP, becas de nivel básico, medio y superior, proyectos de infraestructura social, proyectos de servicios comunitarios.



- Identidad Migrante: facilitar la obtención de documentos de identidad como actas de nacimiento, CURP, pasaporte o matrícula consular, credencial INE para migrantes en retorno.
- Reencuentro Poblano: promover el reencuentro familiar de poblanos radicados en Estados Unidos principalmente personas adultas mayores, niñas y jóvenes.

COMBATE A LA POBREZA

23. Tus programas sociales, copeteados. Te daremos el 10% adicional a los programas federales. Queremos que, con rumbo seguro, estemos mejor. Le damos la mano a los que más lo necesitan. En programas sociales, ni un peso, ni un paso atrás.

24. Diseño e implementación del Plan Estatal de Seguridad Alimentaria y Nutrición:

- Propondremos acciones como el apoyo para la instalación de 10,000 Huertos Urbanos para fortalecer la agricultura sostenible.
- Centros “Hambre Cero”: Implementaremos por lo menos 7 centros “Hambre Cero” estratégicos en el estado donde se otorguen a las familias vulnerables por ingreso, apoyos



alimentarios como entrega temporal y gratuita de despensas; entrega de raciones de comida caliente, apoyos en especie como equipamiento para huertos familiares, sacos de semillas como maíz y frijol, entre otros.

- Invertiremos en más de 10 mil equipos de Detección Temprana de la Desnutrición en zonas de alta vulnerabilidad en el Estado.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

25. **Puebla Incluyente:** entrega de un apoyo monetario mensual (\$1,500 aproximadamente), dirigido a personas con discapacidad que requieren de una persona cuidadora.

26. **Unidad de Atención para Labio y Paladar Hendido** para brindar atención transdisciplinar, rehabilitación y tratamiento.

27. **Crear el Centro Estatal de Diagnóstico y Capacitación TEA** (Trastorno del Espectro Autista) en conjunto con el impulso al Programa de concientización sobre la condición del TEA en el Estado de Puebla.

28. Que los centros de atención médica del estado de Puebla adapten de forma óptima algunos

- espacios físicos, vacantes, horarios, los materiales para personas con TEA.
- 29. Capacitación a familiares de personas con esta condición para su cuidado y tratamiento.
- 30. Otorgar apoyos a las familias para la compra de medicamentos de personas con TEA.
- 31. Organizar campañas de concientización en la sociedad sobre esta condición.

VIVIENDA

- 32. **Programa de Producción de Vivienda Incluyente, Social y Popular** que logre la coordinación de esfuerzos entre el gobierno federal, estatal y las empresas constructoras para la construcción de vivienda en el Estado.
- 33. **Fondo de apoyo económico para que mujeres adquieran vivienda.** Se aportará un porcentaje del costo total de vivienda tramitada con el financiamiento de INFONAVIT en vivienda de interés social.
- 34. **Programa Social participativo de Rehabilitación de Unidades Habitacionales,** a donde por medio de asambleas se definan

acciones de mantenimiento de los espacios para el beneficio común.

JUVENTUD

35. Impulsar Centros Poblanos de Desarrollo Juvenil donde las y los jóvenes puedan realizar actividades académicas y de recreación, centros vistos como espacios de oportunidades para todos (personas con discapacidad, jóvenes que hablen alguna lengua indígena, migrantes y afrodescendientes).

36. Crear el Centro Poblano de Educación en Línea para acercar cursos, capacitaciones, talleres y certificaciones a las y los jóvenes.

37. Implementar el Sistema de Becas para Capacitación y Certificación de Competencias para Jóvenes a fin de desarrollar e impulsar sus habilidades de innovación, creatividad, emprendimiento y empleo.

38. Impulsar el programa “Jóvenes por Puebla” que busca promover la incidencia y participación de jóvenes estudiantes en ciencias sociales, médicas, agrícolas, tecnológicas, a través de la capacitación e implementación de proyectos



comunitarios dirigidos al bienestar social, ambiental y económico.

39. Programa “Capacítate para tu Futuro”. El mundo no para: tú tampoco. Daremos capacitación virtual a las y los jóvenes emprendedores para fortalecer sus habilidades digitales (marketing digital) para impulsar sus negocios o emprendimientos.

NIÑEZ

40. Queremos un estado en donde las niñas, niños y adolescentes ya no vivan en pobreza y tengan acceso a una alimentación saludable.

- a. Infancia con Rumbo: otorgaremos apoyo económico a las familias en situación de vulnerabilidad que cuenten con niñas y niños de 2 a 17 años para que puedan mantenerse estudiando y mejoren su alimentación. (Becas académicas y alimentarias).
- b. Puebla Sin Hambre: implementaremos un programa de nutrición infantil donde se otorguen a las familias vulnerables por ingreso, apoyos alimentarios como entrega temporal y gratuita de despensas; entrega de raciones de comida caliente, apoyos en especie como equipamiento para huertos

familiares, sacos de semillas como maíz y frijol, entre otros.

- c. Detección Temprana de la Desnutrición Infantil zonas de alta vulnerabilidad en el Estado.

41. Queremos un estado en donde las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a la educación de calidad y puedan desarrollar su potencial.

- a. Invertiremos en la Primera Infancia para brindar un cuidado respetuoso y oportunidades de aprendizaje temprano a través de la Estrategia De Cero a Siempre.
- b. Cuidado prenatal para las madres embarazadas propiciando que realicen cuando menos 4 visitas de revisión, apoyo alimentario y de suplementos requeridos durante la etapa de gestación.
- c. Mochila Iniciando con Rumbo, que contenga juegos, libros y material para la estimulación temprana de las niñas y los niños en zonas de difícil acceso. Esto incluirá una capacitación para los cuidadores para utilizar el contenido de las mochilas.
- d. Hogares Empresariales: impulsaremos en coparticipación con las empresas espacios de cuidado para niños y niñas desde 6 meses,



hasta los 4 años, que son hijos e hijas de los empleados con bajos ingresos.

- e. Encuentros comunitarios Juego y Aprendo: dirigidos a las mujeres gestantes, niñas, niños en primera infancia y sus familias, con la participación de dinamizadores y autoridades tradicionales de las comunidades a través de artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad.

42. Queremos un estado en donde las niñas, niños y adolescentes tengan servicios de salud accesibles, se cubran sus necesidades de vacunación y su desarrollo psicosocial.

- a. Garantizaremos que las niñas y los niños de 0 a 6 años tengan acceso a la salud a través de Médico Contigo y las Unidades Móviles de Atención.
- b. Niñas y Niños vacunados, garantizando que las vacunas estén disponibles y contemos con personal para su aplicación en cada rincón del Estado de Puebla.
- c. Programa Familias con Rumbo para favorecer la crianza respetuosa, el cuidado cariñoso y sensible con la participación de padres e hijos en actividades lúdicas y el empleo de herramientas socioemocionales.



43. Queremos un estado en donde las niñas, niños y adolescentes puedan crecer seguros, protegidos y que sus sueños no se trunquen.

- a. Cero impunidad a los delitos en contra de la niñez poblana con la creación de una Fiscalía con personal especializado para la atención a la niñez víctima de violencia.
- b. Crearemos la línea de atención Niñ@ para denunciar de forma sencilla situaciones de riesgo de violencia para la infancia y brindar orientación sobre apoyo a la crianza con ternura, atención a la salud mental de la niñez y adolescencia y vulneraciones de derechos.
- c. Programa de Prevención del Trabajo Infantil a través de la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- d. Desarrollaremos campañas para la prevención y la detección de la violencia en la niñez y adolescencia con énfasis en la prevención del abuso sexual y la violencia en medios digitales.
- e. Replicaremos el Programa Mídete ante el Abuso Sexual Infantil operado por la UNICEF para concientizar a padres, cuidadores, maestros, etc., sobre comportamientos que deben ajustar para brindarle mayor seguridad y protección ante el abuso sexual



infantil a las niñas, niños o adolescentes de su entorno.

- f. Tu Voz Cuenta: para facilitar procesos de participación protagónica de niñas, niños y adolescentes para las garantías del ejercicio de su ciudadanía, promoción y exigibilidad de sus derechos, en condiciones de convivencia democrática.





SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

1. **Ampliar y mejorar la red de infraestructura hídrica** a través de la obra pública en todo el estado, pero comenzando en zonas de rezago para que todos los hogares, hospitales, las escuelas y el sector agricultor cuente con agua de calidad.
2. **Conservación y rehabilitación de las principales cuencas**, presas y protección de las zonas de recarga de acuíferos para fortalecer el ciclo natural del agua.
 - Captación y almacenamiento de agua pluvial. Promoveremos sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas y edificios para aprovechar este recurso en todo el Estado. Además, consolidaremos la construcción de jagüeyes comunitarios, tanques de almacenamiento de agua y represas.
3. **Sanear el río Atoyac y de Valsequillo** con el uso de tecnología de punta, así como la integración de las comunidades dándoles empleo para que se sumen a la vigilancia, conservación, recolección de residuos y reforestación de las zonas nos permitirá este rescate ecológico.
4. **Reforestación y conservación del suelo:** Se plantarán árboles y plantas para restaurar y

prevenir la deforestación en zonas urbanas y rurales, esto contribuirá a mantener la humedad en el suelo y promover la infiltración del agua. La vegetación también contribuirá a la formación de nubes y a la regulación del ciclo hidrológico. Los niños y familias poblanas serán los principales promotores de estas acciones.

- 5. Educación y conciencia ambiental:** Campañas estarán dirigidas a estudiantes de nivel medio y superior, profesionistas de la construcción e industria, agricultores para sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y adoptar prácticas sostenibles. Campañas educativas fomentarán el uso responsable del agua, la reducción de prácticas que contaminan el suelo y el aire y la protección de los ecosistemas.
- 6. Declarar más áreas naturales protegidas.** Protegeremos a la flora y fauna que habita en lagunas, montañas, bosques, selvas y ríos que conforman corredores biológicos del Estado para garantizar que futuras generaciones cuenten con un medio ambiente sano que permita captación y aprovechamiento responsable del agua y aire limpio.



7. **Infraestructura verde:** Se diseñarán y mantendrán espacios verdes en los municipios principalmente conurbados, como parques y jardines, que ayudan a regular la temperatura, aumentar la humedad y favorecer la formación de nubes. Además, estas áreas verdes podrán actuar como sumideros de carbono y mejorar la calidad del aire.

8. **Recicla.** Más plantas de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en municipios como Tehuacán, Teziutlán, San Martín Texmelucan, entre otros.

9. **Programa de apertura y regulación de rellenos sanitarios para el estado de Puebla.** Cubriremos la demanda regional que existe en cuanto a la recolección de residuos para cumplir con todas las normas ambientales y así procurar el cuidado del medio ambiente, así como la salud de las y los poblanos.

- Desarrollar un Programa de Gestión y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos para la generación de biogas en municipios como Chiautzingo, Chignahuapan, Huauchinango, San Gregorio Atzompa, Izúcar de Matamoros, San Pedro Cholula, Tehuacán, Xicotepec.

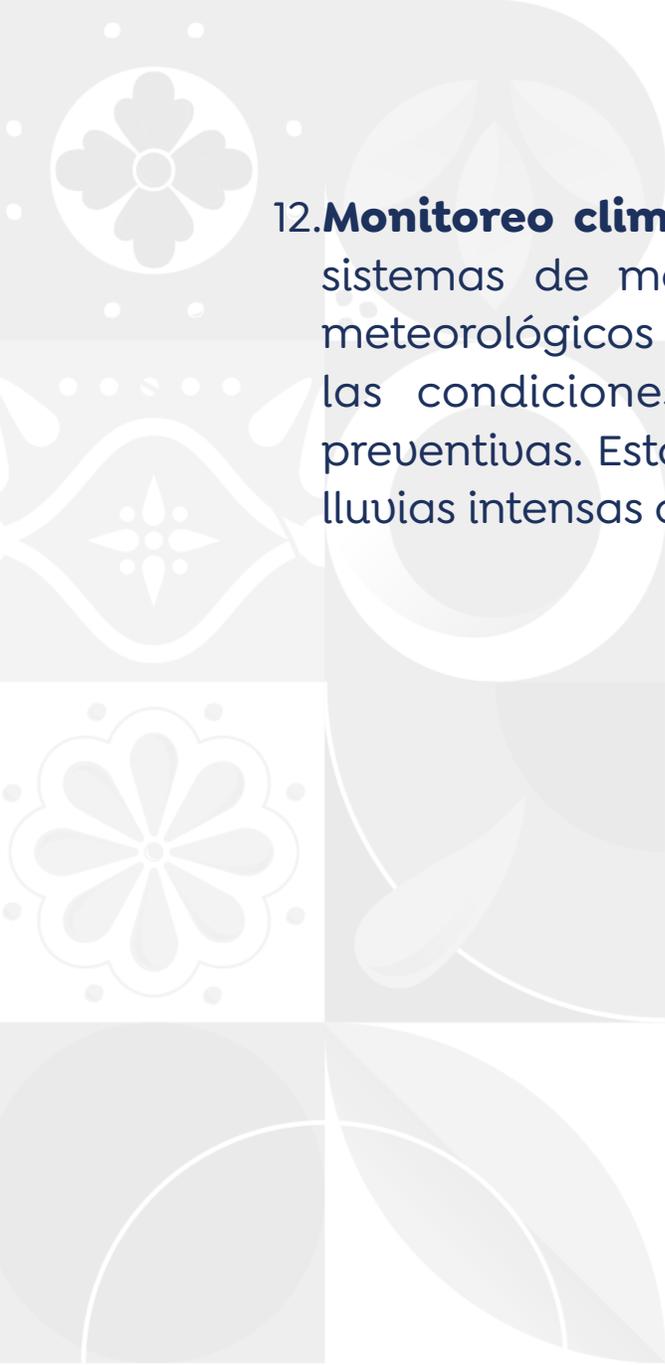


10. **Implementar proyectos de gran escala para fomentar el abasto y sustentabilidad energética**, incrementando las plantas eólicas y fotovoltaicas instaladas en el estado.

- Plantas eólicas: los municipios susceptibles del desarrollo de proyectos eólicos son Acatlán, Chignahuapan, Libres, Quimixtlán, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca y Tepexi de Rodríguez.
- Energía solar: Transformación directa de la radiación solar a través de paneles fotovoltaicos en municipios como Acatzingo, Chalchicomula, Chignahuapan, Izúcar de Matamoros, Libres, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca y Tepexi de Rodríguez.

11. **Consejo Climático PueblAmbiente 2050.** Será el órgano de planeación y supervisión que coordine a los tres órdenes de gobierno, involucrando a la sociedad en todos los niveles con especialistas en recursos hídricos, conservación del medio ambiente, cambio climático y normativa en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Este órgano garantizará el uso y conservación de los recursos naturales para contar con agua, bosques, ríos y aire limpios en el estado de Puebla.





12. **Monitoreo climático y pronósticos:** Contar con sistemas de monitoreo climático y pronósticos meteorológicos precisos que permitan anticipar las condiciones climáticas y tomar medidas preventivas. Esto incluye alertas tempranas sobre lluvias intensas o sequías prolongadas.



INFRAESTRUCTURA

Vamos a desarrollar el “Plan Estatal de Infraestructura Sostenible Puebla 2050”, el cual incluye:

1. **Programa 10,000 Calles.** Construcción, mantenimiento y modernización de calles y vialidades para incrementar la conectividad sostenible en los municipios del estado de Puebla con las siguientes acciones:

- 10,000 calles en el Área Metropolitana
- 10,000 calles en el Interior del Estado de Puebla
- 1,000 nuevos kms de caminos y carreteras.

2. **Conectividad e internet en el Estado.** Con el programa “Puebla Digital”, implementaremos una estrategia de conectividad, ampliando de manera gratuita este servicio en los planteles educativos, plazas municipales principales y oficinas de gobierno.

3. **Sistema de Bicicletas Compartidas “Mi BiclaPuebla”:** para promover la movilidad sostenible pondremos a disposición de las personas bicicletas (convencionales o eléctricas) para sus trayectos cotidianos.

4. **Construcción de más de 500 km de ciclovías y conectores** alrededor del Estado de Puebla.



5. **Primera Ruta Eléctrica:** instalación de nuevos autobuses totalmente eléctricos y sustentables con el objetivo de que en 2030 seamos una de las 8 entidades federativas con mejores avances en la disminución de emisión de gases contaminantes.

6. **Mejoraremos la Red Urbana de Transporte Articulado:**

- Crearemos 2 nuevas líneas del sistema RUTA (Cuautlancingo y la Recta Cholula)
- Ampliaremos la línea 1 que conecta Chachapa, Amozoc con Tlaxcalancingo.
- App Transporte al 100% Contigo, que tenga una base de datos de las rutas, número de camines, combis, apartado de quejas y denuncias.

7. **Parques de 10 en todos los Municipios:** Con el objetivo de mejorar el espacio urbano de los municipios del estado, realizaremos acciones integrales de construcción y rehabilitación de 1,000 espacios públicos como parques, canchas deportivas, gimnasios al aire libre, bibliotecas, aulas virtuales y senderos seguros.

8. **Ampliación y Remodelación de la Infraestructura en Hospitales y Centros de Salud del estado de Puebla.**



9. **Programa Más y Mejores Escuelas para Puebla:** construcción, rehabilitación, equipamiento y conectividad en las escuelas del estado.

10. **Primer Hospital Veterinario Estatal** para la atención especializada e integral de las mascotas de los habitantes del estado de Puebla.

12. **Puebla Me Ilumina.** Apoyo a Municipios para instalar nuevas luminarias especialmente led para contar con entornos más seguros y sostenibles.

